Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos

Estudio Longitudinal de Egresados
INFORME PARCIAL-PROVICIONAL SOBRE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE EGRESADOS

Angel R. Villarini Jusino, Ph. D.
Consultor educativo FDEMH

A fines de 1998 se administró por medio del servicio postal un CUESTIONARIO SOBRE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE EGRESADOS. El cuestionario fue enviado a los empleadores de un total de 33 estudiantes egresados en los años 1997 y 1998 que aprobaron la revalida. El cuestionario tiene como próposito recopilar información para un estudio longitudinal en progreso que tiene como metas evaluar el proceso de inserción de nuestros egresados en la práctica profesional e, indirectamente, el impacto de nuestro programa de estudios en su formación profesional. Un total de 13 cuestionarios fueron contestados y devueltos (40% del total; lo cual se considera un por ciento relativamente alto para cuestionarios enviados a través del servicio postal).

Resultados:

1. El 100% de los estudiantes fue seleccionado para el puesto que ocupa como resultado de una entrevista. El 54% se desempeña en bufetes en el sector privado y el 46% en el sector público (legislatura, alcaldías, servicios sociales y Departamento de Justicia). El 60% lleva a cabo principalemnte actividades de litigación. El otro 40% lleva a cabo diversas actividades de asesoramiento, representación ante el tribunal, investigación jurídica y preparación de medidas legislativas.

2. Para recopilar información que nos ayude a evaluar el impacto del enfoque de competencias humano-profesionales, característico de nuestro programa de estudios, se preguntó a los empleadores acerca de las competencias profesionales de nuestros egresados. Los por cientos expresan que el entrevistado (el empleador) estuvo totalmente de acuerdo o de acuerdo con la aseveración formulada:

 a. El 92% opina que los egresados muestran dominio de los contenidos deI Derecho
 b. El 85% opina que los egresados muestran tener su propia filosofía del Derecho vigente
 c. El 85% opina que los egresados muestran habilidad para la investigación jurídica
 d. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para la investigación factual
 e. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para la comunicación oral
 f. El 92% opina que los egresados muestran habilidad para 1a comunicación escrita
 g. El 85% opina que los egresados muestran habilidad para la solución de problemas y toma de decisiones
 h. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para razonar en forma lógica

-2-

 i. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para argumentar en forma persuasiva
 j. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para la entrevista y el asesoramiento legal
 k. El 92% opina que los egresados muestran habilidad para el uso de procedimientos alternativos a la litigación y para la resolución de disputas
 l. El 100% opina que los egresados muestran habilidad para la litigación
 m. El 100% opina que los egresados son organizados y eficientes en su trabajo
 n. El 100% opina que los egresados muestran, en comparación con egresados de otras escuelas de Derecho, igual o mayor grado de competencias profesionales

3. Con relación a las actitudes profesionales que, en opinión de los empleadores, muestran nuestros egresados, los resultados son los siguientes:

a. El 100% opina que los egresados muestran ser serviciales con sus compañeros y clientes
b. El 100% opina que los egresados muestran comprender las necesidades de los demás
c. El 100% opina que los egresados muestran tolerancia hacia otros puntos de vista
d. El 100% opina que los egresados muestran facilidad para el trabajo en equipo
e. El 92% opina que los egresados muestran ser constructivos y creativos en su trabajo
f. El 92% opina que los egresados muestran ser analíticos y críticos en su trabajo
g. El 92% opina que los egresados muestran deseo de aprender y superarse profesionalmente
h. El 100% opina que los egresados muestran capacidad para el estudio independiente
ì. El 100% opina que los egresados muestran preocupación por la justicia
j. El 100% opina que los egresados muestran sentido de responsabillidad
k. El 100% opina que los egresados, en comparación con egresados de las de otras escuelas de Derecho, manifiestan similares o mejores actitudes profesionales

Interpretación:

Los resultados del cuestionario de opinión refleja una percepción muy alta de parte de los empleadores sobre las competencias y actitudes profresionales de nuestros egresados. De hecho, en otras preguntas del cuestionario el 85% de los empleadores evaluó en términos generales la calidad del trabajo juridico de los egresados como excelente. Sólo el trabajo de 1 estudiante fue evaluado como muy bueno y el de otro como bueno. El 95% evaluó la calidad de las actitudes profesionales de los egresados como excelentes. Sólo las de un estudiante –el mismo de la pregunta anterior- fueron evaluadas como buenas.

-3-

Estos resultados superan todas nuestras expectativas surgidas a partir de los resultados de la primera fase de nuestro estudio longitudinal, llevada a cabo en el 1997, en la cual recopilamos información a ttravés de un grupo focal sobre la percepción de los egresados sobre la preparación profesional que había recibido en la Facultad. En aquel entonces informamos que en la percepción de los estudiantes, el programa de estudios había impactado poderosamente su formación humano-profesional (veáse el "Informe preliminar del estudio longitudinal: Resultados del grupo focal. 1997").

Los resultados del presente cuestionario y tienden a indicar una efectiva inserción de nuestros estudiantes en la práctica profesional. Es razonable inferir con un alto grado de probabilidad que esto pueda deberse a nuestro programa de estudios basado en el desarrollo de competencias humano-profesionales; nuestra insistencia en la práctica de un derecho crítico y solidario y, sobre todo al componente de talleres prático-integradores y clínica. Esta aseveración requiere mayor fundamentación. Al respecto trabajamos actualmente en el análisis del cuestionario que sobre este mismo tema se le envió a los egresados. Además está pendiente el convocar el 2do. grupo focal de egresados que ahora se encuentran en su segundo año de ejercicio profesional para dialogar sobre su experiencia en torno a este mismo tema.

La documentación de nuestra hipótesis es importante para demostrar que es posible y conveniente una enseñanza del Derecho que es simultaneamente ética, crítica, creativa y efectiva desde el punto de vista técnico; de que es posible, como quería nuestro Hostos, preparar juristas que sean excelentes abogados.

1 de septiembre de 1999